



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PUBLICA No. MMOM-LP-01-2017

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 11:00 horas de día 03 de Febrero de 2017 y encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Comité de Adquisiciones ubicada en Ángel Flores #804 Local 113 Edificio Rivera Soto Colonia Centro , de esta ciudad, los C.C. **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ**, en su doble carácter de Presidente del comité de adquisiciones y Oficial Mayor, **LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA**, Secretario del H. Ayuntamiento, **LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBREROS**, Tesorero Municipal del, **C.P. EFRAIN SEVILLA ROMERO** En Representación de la **LIC. MELANIA GARCIA GOMEZ**, Testigo de Calidad y Contralor Municipal, **LIC. ROSA DELIA MARTINEZ HERRERA** , Directora de Recursos Humanos, todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, así como las empresas y sus representantes: **METLIFE MEXICO S.A.**, Representada por **VERONICA VALDEZ SALCIDO** , **LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.**, Representada por **RICARDO GOMEZ CABRERA** , **SEGUROS ARGOS S.A DE C.V.** Representada por **RICARDO GOMEZ CABRERA**, estos últimos en su carácter de concursantes, nos constituimos a efecto de celebrar la Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso de la Licitación Pública Nacional MMOM-LP-01-2017, relativa a la contratación de la Póliza de Seguros de vida colectiva a favor de los empleados activos, jubilados y pensionados, tanto sindicalizados como de confianza del H. Ayuntamiento de Mazatlán, con **Recursos Propios**.

En el uso de la voz el Presidente del comité de adquisiciones y oficial mayor, **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ**, da la bienvenida a los presentes, por acto continuo se declara iniciado el presente acto de celebración de la Junta de Aclaraciones, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia
2. Mensaje de Bienvenida
3. Orden del Día
4. Lectura al Registro de Asistentes
5. Lectura a las Preguntas de Aclaraciones Presentadas por los Concurantes
6. Respuestas
7. Clausura de la Reunión

Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1,2 y 3 del Orden del día, el Presidente del Comité de Adquisiciones procede a dar lectura al Registro de asistentes, conformado tanto por integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Mazatlán como proveedores participantes e invitados, destacando que fueron 4 las empresas que se han registraron, mismas que a continuación se mencionan:



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

- 1.- METLIFE MEXICO S.A
- 2.- ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.
- 3.- LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.
- 4.- SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.

De las cuales las **4 (cuatro)** presentaron solicitudes de aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria.

Acto seguido se da lectura al registro de los asistentes presentes en esta Junta de Aclaraciones.

Continuando con el desarrollo de este acto y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, el Presidente del Comité manifiesta que de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado De Sinaloa, estará asistido en la presente Junta de Aclaraciones por la Directora de Recursos Humanos como representante del área técnica o usuaria de los servicios objeto del presente concurso de Licitación, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

Es de mencionarse que para este concurso se publicó en el Periodico Oficial del Estado de Sinaloa el día 25 de Enero del 2017 y de manera simultánea el día 25 de Enero del 2017 en el Periódico de Mayor Circulación del Estado "El Debate" que se publica y edita en esta ciudad de Mazatlán Sinaloa,.

A continuación se procede a dar paso a los puntos 5 y 6 del Orden del Día consistente en dar lectura a las preguntas de Aclaraciones por los concursantes y a su vez emitir las respuestas para cada una de ellas, mismas que fueron presentadas dentro del término establecido en las correspondientes Bases de la Licitación, por lo que atendiendo al orden en el que se fueron recibiendo se procede a realizarlo de la siguiente manera:

A).- METLIFE MEXICO S.A

Preguntas correspondientes a la Licitación MMOM-LP-01-2017

1.-HOJA 1, primer párrafo, en relación al nombre del seguro MetLife México tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar al Seguro que se licita como "Seguro Institucional de Vida Grupo sin Participación de las Utilidades", otorgando las mismas condiciones solicitadas, por lo que amablemente solicitamos a la Convocante confirmar si podemos utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA.- SI SE ACEPTA



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017-2018



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

2.-HOJA 6, inciso A.II, segundo párrafo. Estimaremos indicar que cumplimos con la carta poder presentando la transcripción del Anexo 7 en hoja membretada de mi representada debidamente requisitada acompañada de copia simple de identificación oficial. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA.- APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

3.-HOJA 6, inciso A.IV. Agradeceremos de la Convocante indicar si podemos presentar copia certificada y copia simple de los estados financieros parciales correspondientes al año 2016, en virtud de no tener aun el cierre del ejercicio 2016, toda vez que de acuerdo a lo dispuesto en la Circular Única de Seguros, la entrega del Reporte regulatorio sobre los estados financieros (RR-7), conforme a lo señalado en la disposición 38.1.8, Fracción II, inciso a), el Informe Corto de los estados financieros básicos consolidados anuales, es decir, los Estados financieros dictaminados y sus notas, se deberán entregar dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, plazo que se cumple el 6 de marzo 2017, por lo cual no se estaría en posibilidades de presentar este documento **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA.- APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

4.-HOJA 7, inciso A.VI. Se pide a la Convocante confirmar que se refiere al comprobante del domicilio fiscal del licitante, toda vez que el domicilio donde se constituyó la empresa ya no corresponde al domicilio fiscal vigente. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA.- SE REFIERE AL DOMICILIO FISCAL VIGENTE

5.-HOJA 7, inciso A.VII. Agradeceremos de la Convocante nos permita presentar la Declaración Anual del ejercicio fiscal 2015, dado que conforme a lo Dispuesto en el Artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, fracción V, el plazo para la presentación vence el 31 de marzo, por lo que aún no contamos con la declaración anual del ejercicio fiscal 2016, dado que no ha vencido el plazo para su presentación.

RESPUESTA.- SI SE ACEPTA

6.-HOJA 7, inciso BI). Apreciaremos de la Convocante notificar que en el sobre de la Propuesta Técnica, no se deberá indicar costo alguno, y que el Anexo 3 correspondiente a la Propuesta Económica deberá ir únicamente en el segundo sobre (propuesta económica) de acuerdo a la hoja 8, inciso c, numeral I de bases. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

7.-HOJA 7, inciso BI). Estimaremos de la Convocante nos indique si cumplimos con dicho numeral presentando la transcripción ANEXO 2 así como el proyecto póliza, con las modificaciones y precisiones que se deriven de la Junta de Aclaraciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

8.-HOJA 7, inciso BI). Con respecto al pago de primas, agradeceremos de la Convocante nos indique si el pago de la prima de la póliza será cubierto en su totalidad por el Contratante. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

9.-En caso de respuesta negativa a la pregunta anterior, amablemente solicitamos de la Convocante nos indique quién se hará cargo del pago de la prima. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

10.-En alcance de la pregunta anterior, agradeceremos a la Convocante confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, operarán de acuerdo a las condiciones generales ofrecidas por esta Aseguradora y registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, siempre y cuando no contravengan a las Disposiciones legales vigentes. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SI SE ACEPTA

11.-HOJA 7, inciso BIII. Agradeceremos de la Convocante proporcionarnos el Anexo 8. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SI, SE PROPORCIONA SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE A LA UNIDAD DE ADQUISICIONES CON UNA UNIDAD USB.

12.-HOJA 8, inciso B. VII. Para efectos de claridad, se solicita a la convocante nos permitir cumplir con el inciso en referencia presentando carta bajo protesta de decir verdad, manifestando que los seguros de personas no están sujetos al cumplimiento de normas oficiales reguladas por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, sino a la reglamentación relativa en materia de Seguros, como son Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la Ley sobre el Contrato de Seguro y demás disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SI SE ACEPTA

13.-HOJA 8, inciso BVII y Anexo 10. Amablemente solicitamos a la convocante podamos modificar el Anexo 10, último párrafo, en específico a lo referente al objeto de la licitación e indicar que daremos cabal cumplimiento a lo establecido en las bases y acuerdos de la junta de aclaraciones de la licitación en referencia. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

14.-HOJA 12, numeral 12 Penas Convencionales. Toda vez que no se indican en el cuadro los tiempos de respuesta previos a la aplicación de las penas convencionales, agradeceremos confirmar que serán de acuerdo a los tiempos establecidos de la aseguradora ganadora. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

15.-ANEXO 2, Coberturas. Estimaremos de la Convocante nos indique si las edades de aceptación para las coberturas de IMA y DIAC serán de 15 a 69 años, cancelándose estas coberturas al siguiente aniversario de la póliza después de haber cumplido 70 años. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SIN EDAD



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

16.-ANEXO 2, Coberturas. Amablemente solicitamos de la Convocante nos confirme que la cobertura de DIAC se puede interpretar como "Triple Indemnización por Muerte Accidental Colectiva", es decir, se pagará la IMA más otro tanto igual a la Suma Asegurada Básica. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SENCILLO O DOBLE SEGÚN SEA EL CASO.

17.-ANEXO 2, Coberturas. Estimaremos de la Convocante nos indique si la cobertura de RGF se trata de un asuma asegurada adicional a la Básica, o se trata de un Anticipo que se descontará proporcionalmente del pago de la Suma Asegurada Básica. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

18.-ANEXO 2, Coberturas. Amablemente solicitamos de la Convocante permita a mi representada llamar al RGF como "Gastos Funerarios", o "Anticipo de Gastos Funerarios", (según corresponda, dada la respuesta a la pregunta anterior). **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

19.-ANEXO 2, Altas y Bajas. Agradeceremos de la Convocante nos confirme que se realizará ajuste de primas, al final de la vigencia, conforme a las altas y bajas que se reporten. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

20.-Estimaremos de la Convocante indicar si es correcta nuestra apreciación, toda vez que entendemos que la designación de beneficiarios será de forma Auto-administrada, es decir, la Convocante resguardará las designaciones de beneficiarios requisitadas por los asegurados y en caso de presentarse la eventualidad prevista en el contrato, enviará el original de la designación de beneficiarios haciendo constar que es la última que elaboró el asegurado. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SI ES CORRECTA

21.-ANEXO 3, Cuota Total. Estimaremos de la Convocante nos confirme que con Cuota Total se refiere a la Cuota Anual al millar de suma asegurada. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: PREGUNTA IMPRECISA

22.-En caso de respuesta negativa a la pregunta anterior, amablemente solicitamos de la Convocante nos indique a qué se refiere con el concepto de "Cuota Total". **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: PREGUNTA IMPRECISA



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017-2018



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

23.-ANEXO 3. Amablemente solicitamos de la Convocante nos confirme que en lo correspondiente a las formas de pago que se deberán presentar, las cuales son "Mensual", "Trimestral", "Semestral" y "Anual", se plasmará la prima fraccionada correspondiente al total de la Colectividad, a cubrir por cada forma de pago. **Favor de pronunciarse al respecto**

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

24.-ANEXO 3. Dado que el seguro de vida no causa I.V.A., estimaremos de la Convocante permita a mi representada plasmar una nota en la propuesta económica referente a tal señalamiento. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES DE LICITACION

25.-Amablemente solicitamos de la Convocante nos proporcione el listado de asegurados, en formato de EXCEL, conteniendo Nombre completo, RFC o Fecha de Nacimiento, Sexo y subgrupo al que pertenece, además de señalar el personal que porte armas de fuego, ya que el proporcionado en las bases, no es editable para efectuar la cotización respectiva. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SI, SE PROPORCIONA SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE A LA UNIDAD DE ADQUISICIONES CON UNA UNIDAD USB

26.-Con el fin obtener una evaluación adecuada del riesgo amablemente solicitamos a la convocante, la siniestralidad ocurrida por subgrupo en los últimos 5 años, de preferencia en Excel, desglosando:

Detalle de los siniestros pagados por fecha de ocurrencia (casos, monto pagado y cobertura afectada).

El número de personas aseguradas, y la regla de suma asegurada o el monto de suma asegurada total de cada vigencia pasada solicitada.

Indicar si la siniestralidad contiene siniestros ocurridos y no reportados.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI, SE LE ENTREGARA EL DIA 07 DE FEBRERO DEL 2017. VIA CORREO ELECTRONICO

27.-Anexo 11. Respecto de la formalización de las obligaciones; Se solicita a la convocante se sirva ratificar que el modelo de contrato, constituye solo un formato el cual deberá ser ajustado por la convocante y la aseguradora que resulte adjudicada y en función de la propuesta que al efecto resulte adjudicada. Y en caso de discrepancia entre las bases y junta de aclaraciones con el contrato que se llegue a firmar, prevalecerá lo establecido en las en las Bases y Junta de Aclaraciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES DE LICITACION.

28.-Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES DE LICITACION.





2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

B).- ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V

1.- Agradeceremos amablemente a la convocante nos proporciones siniestralidad detallada de al menos 3 años, debido al tamaño del grupo.

RESPUESTA: YA SE CONTESTO CON LAPREGUNTA 26 DE LA EMPRESA METLIFE MEXICO S.A.

2.- Agradeceremos amablemente a la convocante nos indique la edad de aceptación.

RESPUESTA: NO HAY EDAD

3.- Agradeceremos amablemente a la convocante nos indique en el inciso B) PROPUESTA TECNICA. Expuesto en la junta de aclaraciones.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES DE LICITACION.

c) LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.

• GENERALES

1. Se solicita a la convocante indique que para lo no establecido en las bases y en la junta de aclaraciones, será aplicable lo que se encuentre establecido en las condiciones generales de la empresa aseguradora adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: YA SE CONTESTO EN LA PREGUNTA 10 DE LA EMPRESA METLIFE MEXICO S.A.

2. Se solicita a la convocante proporcione el listado en Excel de los asegurados con nombre completo, fecha de nacimiento y genero. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI, SE PROPORCIONA SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE A LA UNIDAD DE ADQUISICIONES CON UNA UNIDAD USB

3. Se solicita a la convocante proporcionar la siniestralidad de la póliza de vigencias anteriores. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA. YA SE CONTESTO CON LA PREGUNTA 26 DE LA EMPRESA METLIFE MEXICO.



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017-2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

4. Se solicita a la convocante proporcionar el techo presupuestal. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NOSE ACEPTA

5. Se solicita a la convocante si requiere que la propuesta se indiquen totales o la tarifas por asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGAR A LAS BASES.

6. Se solicita a la convocante indique cual será la forma de pago de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA.

7. Se solicita a la convocante indicar cuáles son las edades de aceptación para cada subgrupo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO HAY EDAD

8. Se solicita a la convocante indicar en el caso de los policías si portan armas e indicar el calibre de estas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NOSE ACEPTA.

9. Se solicita a la convocante indicar si van a requerir solo una póliza o una para cada sub grupo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ENDOSOS POR SUBGRUPOS

10. Se solicita a la convocante indicar si dentro del personal a asegurar hay quienes estén en estado de invalidez, de ser afirmativa la respuesta indicar cuantos y en que sub grupo se encuentran. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: TODOS IGUAL

11. Se solicita a la convocante indicar si el número de asegurados ha variado significativamente a lo largo de la vida de la colectividad, cuanto y como ha variado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017-2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

12. Se solicita a la convocante especificar en qué consisten las actividades laborales de los asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES

13. Se solicita a la convocante indique la periodicidad y el medio a través del cual se comunicarán las altas y bajas del grupo asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: CON FORMATO DE LA CONVOCANTE

14. Se confirme que la convocante es la encargada de recabar y resguardar los consentimientos y designación de beneficiarios de los asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

15. Se solicita a la convocante se sirva indicar si la póliza será auto administrada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES

16. Se solicita a la convocante indicar si dentro del costo presentado se deben de considerar los movimientos de altas y bajas en el transcurso de la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES

17. En la caso de ser afirmativa la respuesta al punto anterior, se solicita atentamente a la convocante indicar que para el caso siniestro será la responsable de entregar a la empresa aseguradora adjudicada el consentimiento, designación de beneficiarios y la demás documentación necesaria. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES

18. Se solicita a la convocante se sirva indicar si prevalecerán los consentimientos y designación de beneficiario de la aseguradora adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE REPONDERA CON LA SIGUIENTE PREGUNTA



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

19. Se solicita a la convocante se sirva indicar si serán reconocidos los consentimientos y designación de beneficiarios de otras aseguradoras. Favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA: SI SERAN RECONOCIDOS.

20. Se solicita a la convocante se sirva indicar si en caso de falta de la designación de beneficiarios se deberá realizar el pago de la indemnización a la sucesión del asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE INFORMARA LOS BENEFICIARIOS CON CARTA RESPONSIVA DEL MUNICIPIO

21. Se solicita a la convocante se sirva indicar si la aseguradora adjudicada únicamente cubrirá los siniestros ocurridos dentro de la vigencia que comprenderá desde las 12 hrs., del 15 de febrero de 2017, hasta las 12 hrs., del 15 de febrero de 2018. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES

22. Punto 12, Penas convencionales.

Se solicita a la contratante especifique los días que se cuentan para el apartado de siniestros, específicamente para los cuatro campos mencionados como:

- Proporcionar número de siniestro.
- Análisis de siniestro.
- Entrega de cheque de pago de la indemnización.
- Reporte de siniestralidad.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA:

- Proporcionar número de siniestro.- 10 DIAS
- Análisis de siniestro.- 21 DIAS
- Entrega de cheque de pago de la indemnización.- 30 DIAS
- Reporte de siniestralidad.-7 DIAS

• DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES (ANEXO 2).

23. Se solicita a la convocante se sirva confirmar si dentro de los empleados activos sólo se considerará el personal que se encuentre bajo la categoría de supernumerarios. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES

24. Se solicita a la convocante indique el documento idóneo que acreditará el sub-grupo al que pertenece cada asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ULTIMO RECIBO DE PAGO



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017-2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

25. Se solicita a la convocante indique con qué documento se acreditará el último salario del asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ULTIMO RECIBO DE PAGO

26. Se solicita a la convocante se sirva confirmar que las coberturas solicitadas son las siguientes:

- a. **SUB GRUPO 1** (Administrativos Confianza) – Coberturas: Básica y Reembolso de Gastos Funerarios.
- b. **SUB GRUPO 2** (Administrativos Sindicalizados) – Coberturas: Básica, Doble Indemnización por Muerte Accidental, Indemnización por Muerte en Accidente Colectivo y Reembolso de Gastos Funerarios.
- c. **SUB GRUPO 3** (Jubilados Confianza) – Coberturas: Básica y Reembolso de Gastos Funerarios.
- d. **SUB GRUPO 4** (Jubilados Sindicalizados) – Coberturas: Básica y Reembolso de Gastos Funerarios.
- e. **SUB GRUPO 5** (Pensionados Confianza) – Coberturas: Básica y Reembolso de Gastos Funerarios.
- f. **SUB GRUPO 6** (Pensionados Sindicalizados) – Coberturas: Básica y Reembolso de Gastos Funerarios.
- g. **SUB GRUPO 7** (Supernumerarios Policías) – Coberturas: Básica, Doble Indemnización por Muerte Accidental, Indemnización por Muerte en Accidente Colectivo y Reembolso de Gastos Funerarios.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI, SE CONFIRMA.

27. Se solicita a la convocante se sirva indicar si para el caso de la cobertura de Reembolso de Gastos Funerarios, únicamente serán reembolsados aquellos gastos que se justifique haber erogado, con motivo del fallecimiento del asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES UNA CUOTA DE 15,000 (QUINCE MIL PESOS 00/1000MN)

28. Se solicita a la convocante se sirva indicar si el pago de la cobertura de Reembolso de Gastos Funerarios será a favor de la persona que acredite haber realizado dichas erogaciones. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO APLICA



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

29. Se solicita a la convocante se sirva indicar que la documentación que se requerirá al (los) beneficiario(s) será la señalada por la compañía adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO APLICA

30. Se solicita a la convocante se sirva indicar que para el caso de afectar las coberturas denominadas "IMA" y "DIAC" se deberán entregar las copias certificadas completas de las actuaciones ante el Ministerio Público que incluyan examen toxicológico, alcoholemia, necropsia de ley, hechos de tránsito, referente a cómo aconteció el siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

31. Se solicita a la convocante se sirva confirmar que se tomará como base para cada subgrupo la suma asegurada indicada en el ANEXO 2. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES

32. Se solicita a la contratante ratifique si es correcta nuestra apreciación referente a la cobertura de REEMBOLSO DE GASTOS FUNERARIOS, misma que será pagada hasta el monto que señale la factura de los gastos realizados o la suma de \$15,000.00 lo que ocurra primero. Favor de pronunciarse al respecto. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO APLICA

33. Se solicita a la contratante ratifique si es correcta nuestra apreciación referente a la cobertura de REEMBOLSO DE GASTOS FUNERARIOS, misma que será pagada a la persona que haya efectuado los gastos, sin importar si ésta está designada o no como beneficiaria del seguro de vida. Favor de pronunciarse al respecto. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: AL O LOS BENEFICIARIOS

D) SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.

1. FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARAN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGUROS ARGOS, S. A. DE C. V., PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE CONTESTO ANTERIORMENTE CON LA PREGUNTA 10 DE LA EMPRESA METLIFE MEXICO S.A.



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2. EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODREMOS INCLUIR NUESTRAS CONDICIONES GENERALES AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, JUNTO CON LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES.
3. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI DENTRO DEL PERSONAL A ASEGURAR SE TIENE PERSONAL QUE TENGA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO O SUELDO PARCIAL PARA QUE NOS PROPORCIONE LO SIGUIENTE:
- a. RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DE LICENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
 - b. CUÁL ES EL MOTIVO DE LA LICENCIA DE TRABAJO CON O SIN GOCE DE SUELDO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA

4. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ENCUENTRA EN DISPOSICIÓN DE PODER ACREDITAR LA PLENA IDENTIDAD DE NUESTROS CLIENTES, ES DECIR, SI AL MOMENTO DE REALIZAR UNA RECLAMACIÓN DE SINIESTRO, SE PUEDA PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE NUESTRO CLIENTE, ASÍ COMO ACREDITAR EL PARENTESCO CON EL ASEGURADO PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FISCALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: SI
5. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME QUE UNICAMENTE EL LICITANDO ADJUDICADO SERA EL QUE PRESENTE DICHO DOCUMENTO Y QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EN NO PRESENTARLO EN LA CARPETA TECNICA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES.
6. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE EL LISTADO CORRESPONDIENTE DESGLOSADO POR NOMBRE, EDAD, RFC, CURP PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO .

RESPUESTA: SI, SE PROPORCIONA SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE A LA UNIDAD DE ADQUISICIONES CON UNA UNIDAD US RE



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

7. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA RELACIÓN DE SINIESTROS DE AL MENOS 3 VIGENCIAS ANTERIORES PARA ESTE PROGRAMA, CON EL DESGLOSE CORRESPONDIENTE POR PARTIDA, COBERTURA AFECTADA, MONTO PAGADO Y RECLAMADO CON SUS RESPECTIVAS FECHAS . FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE CONTESTO CON LA PREGUNTA 26 DE METLIFE MEXICO S.A.

8. ENTENDEMOS QUE TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS ANTES DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, QUEDARÁN A CARGO Y SERÁN PAGADOS POR LA ASEGURADORA QUE ACTUALMENTE TIENE EL PROGRAMA, SEAN DENTRO DE LA VIGENCIA NORMAL Y/O PRÓRROGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:SI

9. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A CARGO DE QUIÉN ESTARÁ EL PAGO DE LA PRIMA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES

10. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL PAGO DE LA PRIMA SE REALIZARÁ A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA POR EL 100% DEL PERSONAL ACTIVO INCLUYENDO LOS QUE SE ENCUENTREN EN LICENCIA TEMPORAL, CON Y SIN GOCE DE SUELDO, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES

11. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI SE APEGARÁ AL PROCEDIMIENTO QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS TENGA ESTABLECIDO PARA EL SUPUESTO EN EL QUE SE HAGA LA RECLAMACIÓN DE SINIESTRO DE ALGÚN TRABAJADOR QUE POR ERROR U OMISIÓN INVOLUNTARIO NO SE HUBIERA INCLUIDO EN EL LISTADO ORIGINAL, ESTO ES, QUE SE LLEVE A CABO EL REGISTRO CON LA DEBIDA COMPROBACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL, ASÍ COMO LA EMISIÓN DEL RECIBO AL COBRO POR EL COSTO DE LA PRIMA Y EL PAGO DE LA MISMA A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES

12. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE PARA EFECTOS DE NO APLICAR DEDUCCIÓN ALGUNA A LOS BENEFICIARIOS DEL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA, SERÁ NECESARIO APEGARNOS A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES Y APLICABLES, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

13. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI SE ENCUENTRA EN DISPOSICIÓN PARA QUE LOS BENEFICIARIOS DE LA SUMA ASEGURADA, PRESENTEN EN CASO DE SER APLICABLE, EL ACTA DE MATRIMONIO O EN SU CASO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE ACREDITACIÓN DE CONCUBINATO, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI SE ACEPTA

14. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SEÑALAR SI EL FORMATO DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SERÁ EL QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA PROPORCIONE PARA TAL FIN, Y EN CASO DE NO CONTAR CON DICHO FORMATO AL MOMENTO DE LA RECLAMACIÓN DE SINIESTRO, SE SEGUIRÁN LAS REGLAS DEL DERECHO SUCESORIO, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LO PROPORCIONARA LA CONVOCANTE

15. INCISO A DOCUMENTACION LEGAL Y DE IDENTIFICACION PARTE A.VII., SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI SE DA RESPUESTA PRESENTANDO LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDO POR EL SAT, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES

16. PÁGINA 66. ANEXO 2. REGLA DE SUMA SEGURADA POR SUB-GRUPO, COBERTURA Y NÚMERO DE PARTICIPANTES INICIALES. QUE ACLARE LA CONVOCANTE SI DENTRO DEL GRUPO ASEGURADO, ADEMÁS DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN LICENCIA TEMPORAL CON Y SIN GOCE DE SUELDO, TAMBIÉN DEBE CONSIDERARSE A PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA O DE PRESUNCIÓN DE MUERTE. EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE INDIQUE CUÁNTAS PERSONAS SE ENCUENTRAN EN DICHS SUPUESTOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y/O PRESUNCIÓN DE MUERTE, Y DE SER POSIBLE, PROPORCIONAR EL ESTATUS EN QUE SE ENCUENTRAN

RESPUESTA: NO APLICA

17. PÁGINA 66. ANEXO 2. REGLA DE SUMA SEGURADA POR SUB-GRUPO, COBERTURA Y NÚMERO DE PARTICIPANTES INICIALES. QUE SE PRONUNCIE LA CONVOCANTE SI EL FORMATO DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SERÁ AQUEL QUE LE PROPORCIONE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA, COMPROMETIÉNDOSE LA CONVOCANTE A RECABAR DICHS FORMATOS Y DESIGNACIONES O SI SERÁN FORMATOS CON LOS QUE YA CUENTA LA CONVOCANTE. ASIMISMO, QUE SE SIRVA DE FAVOR INDICAR SI PARA LOS NUEVOS INGRESOS AL GRUPO, QUE NO REBASAN EL PORCENTAJE SEÑALADO EN BASE, SE UTILIZARÁ EL FORMATO DE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA O SI SE EMPLEARÁ UNO PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE.

RESPUESTA: FORMATOS DE LA CONVOCANTE



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

18. PÁGINA 66. ANEXO 2. NOTA 1°. ENTENDEMOS QUE LA COMPAÑIA QUE RESULTE ADJUDICADA ACEPTARÁ LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS O BAJAS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CON EL AJUSTE CORRESPONDIENTE EN PRIMA, YA SEA QUE SE EMITA UNA NOTA DE CRÉDITO A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN O BIEN EL RECIBO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA.

RESPUESTA: SE ACEPTA

19. INCISO B PROPUESTAS TECNICAS, B.I., SE SOLICITA A AL CONVOCANTE QUE SE ELIMINE EN ESTA ESCRITO LA COTIZACION CON LAS DIFERENTES FORMAS DE PAGO , YA QUE ESTA SE DEBERA DE INFORMAR EN LA PROPUESTA ECONOMICA, FAVOR DE MANIESFETARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES

20. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE NOS POPORCIONES EN FORMATO DE WORD LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACION Y SEAN ENVIADAS AL CORREO aocampo@segurosargos.com, FAVOR DE PRONUNCIARSE LA RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE ALAS BASES

Por otro lado se les hace del conocimiento a los participantes que el día 09 de Febrero de 2017, se llevara a cabo el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas de este concurso a las 11:00 am, en sala de juntas del comité de adquisiciones.

Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 7 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta circunstanciada de conformidad con el último párrafo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, siendo las 11:50 hrs del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se pone un ejemplar a su disposición para efectos de su notificación en la oficinas que ocupa la Unidad de Adquisiciones ubicada en planta alta en calle Ángel Flores 804 Local 116 del edificio Rivera Soto, Colonia Centro de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, teléfono 01 (669) 9158033, de conformidad con las Bases de Licitación.-----


LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA
SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. ISMAEL BARROS CEBREROS
TESORERO DEL COMITÉ

C.P. EFRAIN SEVILLA ROMERO
En Representación de
LIC. MELANIA GARCIA GOMEZ
Contralor Municipal Y Testigo De Calidad

LIC. ROSA DELIA MARTINEZ HERRERA
Directora de Recursos Humanos

METLIFE MEXICO S.A.
Representada por
VERONICA VALDEZ SALCIDO

LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.
Representada por
RICARDO GOMEZ CABRERA ,

SEGUROS ARGOS S.A DE C.V.
Representada por
RICARDO GOMEZ CABRERA,



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018